

SALTA, 02 OCT. 2026

RES. H. N° 1516-26-

EXPTE. N° 4021/2024.-

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes para asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Prof. Humberto Alejandro Manenti; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

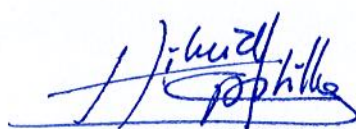
ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Prof. Humberto Alejandro Manenti.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE realizada durante el período lectivo 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
CARLOS RAÚL NAZARENO PAREDES	HISTORIA ANTIGUA	18/04/23 AL 31/03/24	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa